



OF. DE PARTES CENTRAL	
N°:	
29 JUL 2014	
A:	
<input type="checkbox"/> CON ANT.	<input checked="" type="checkbox"/> SIN ANT.

AUTORIZA LA CORTA DE 15 ÁRBOLES DE LA ESPECIE QUILLAY (**QUILLAJA SAPONARIA**) UBICADOS EN LA COMUNA DE LOS ANGELES.

CONCEPCION, 28 JUL, 2014

RESOLUCION EXENTA N° 0909 / **VISTOS:** El D. S. N° 366, del 17 de Febrero de 1944, del Ministerio de Tierras y Colonización ord.N° 314 de fecha 16.02.2012 enviado desde la Oficina SAG Los Angeles y solicitud N° 30 fecha 07 de Julio 2014, presentada por al Señor "**Víctor Eduardo Escobar Escobar**", propietario del predio denomina "**El Olmo**", rol de avalúo N° **1526-191**, Comuna de **Los Angeles** y la Ley N° 18.755 y sus modificaciones

CONSIDERANDO: Que se solicita autorización para la corta de 15 quillayes, de distintos crecimientos, aislados de la especie Quillay (*Quillaja saponaria*), dispersos en una superficie de 1.0 hectáreas de un predio de su propiedad.

RESUELVO:

PRIMERO: Autorízase a al Señor "Víctor Eduardo Escobar Escobar" propietario del predio denominado "El Olmo", rol de avalúo N° 1526-191, de la Comuna de Los Angeles, Provincia de Bío Bío, para cortar 15 árboles de la especie Quillay (*Quillaja saponaria*), ubicados en 1.0 hectáreas de un predio de su propiedad, con el propósito de habilitar suelos para establecer una plantación de pino radiata en próxima temporada 2015.

SEGUNDO: Para asegurar el cumplimiento de lo estipulado en el D.S. N° 366/1944, se autoriza la corta, de acuerdo a objetivo planteado en la solicitud y en los términos indicados en la presente Resolución. Con vigencia hasta el 31 de Diciembre de 2014.

Tercero: Para el traslado y comercialización de la biomasa se deberá solicitar al SAG el pesaje de ésta y las autorizaciones correspondientes.

ANÓTESE Y COMUNIQUESE



JAIME PEÑA CABEZON
DIRECTOR REGIONAL SAG
REGION DEL BIOBIO

JPCJ/AVF/afv

Distribución

A: Interesado (a).

División de Protección de Recursos Naturales Renovables

Unidad de Protección R.N.R. Regional

Unidad de Comunicación y Prensa – SAG Central

Asesoría Jurídica Regional

Oficina SAG Sector Los Angeles.

Oficina de Partes.